



DRA. MARIA HERMELINDA ARAMBURO ESCOBAR
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF ELOTA
PRESENTE:

ÁREA DE JURIDICO
PROCURADURIA DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

A través de este medio me permito informar a Usted las actividades llevadas a cabo durante el mes de Abril 2022.

- Se atendieron a personas 82 personas (15 Adultos Mayores, 58 adultos y 9 menores de edad).
- Con el carácter de Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, en 4 ocasiones se compareció al Juzgado de Primera Instancia del Ramo Mixto del Distrito Judicial de Elota, para notificación y toma de protesta del cargo de Representante, en asuntos en los que se encuentran involucrados menores de edad.
- Se recibieron y registraron 2 denuncias de violencia hacia menores de edad, mismas que fueron atendidas, cuyos resultados No acreditan los hechos que se denuncian.
- Se realizaron 6 visitas domiciliarias y 6 investigaciones de campo en atención a las denuncia de violencia a menores de edad atendidas como a las solicitudes realizadas por el Agente del Ministerio Público y del Juzgado.
- Con el fin de garantizar los derechos vulnerados a personas menores de edad, se registraron Un convenio Judicial y 4 Acuerdos Extrajudiciales .



- Con la finalidad de mediar y/o conciliar problemas de carácter familiar se giraron 5 citatorios y se registraron 5 expedientes administrativos.
- Se realizaron Canalizaciones a áreas internas de este Sistema DIF Elota (6 a Trabajo Social y 3 a Psicología).
- Se traslado a tres menores de edad a un CAS a la ciudad de Mazatlán, Sinaloa.
- En coordinación con el programa PANNASIR se organizo y se llevo a cabo la elección y evento de premiación de Cabildo Infantil 2022.
- Se apoyo en el Evento de Festejo del Día del Niño realizado en las instalaciones de la Feria Ganadera de Elota, el 30 de abril del año en curso.

Atentamente

Lic. Blanca Esthela García Loya



**ABRIL
2022**

**ADULTO MAYOR
15**

HOMBRE: 7

MUJER: 8

**ADULTOS
58**

HOMBRE: 23

MUJER: 35

**MENORES
9**

**NIÑO: 2
ADOLESCENTE H.:**

**NIÑA: 7
ADOLESCENTE M.: 2**



Tipo de Caso y/o Violencia Denunciados	Marzo 2022
Vulneración del Derecho de Custodia y/o Libre Convivencia	5
Omisión de Cuidados	
Violencia Familiar	

Personas Menores de Edad atendidos a través de las denuncias y/o casos de derecho vulnerado	Marzo 2022	Edad
Niños	2	11 meses y 6 años
Niñas	5	2, 4, 5 y 6 años
Adolescente Hombre		
Adolescente Mujer	2	12 y 13 años

*Se garantizo el Derecho de Custodia, el de Libre Convivencia y Pensión Alimenticia a través de 1 Convenio Extrajudicial y 4 Acuerdos extrajudiciales *



DRA. MARIA HERMELINDA ARAMBURO ESCOBAR
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF ELOTA
PRESENTE:

ÁREA DE JURIDICO
PROCURADURIA DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

A través de este medio me permito informar a Usted las actividades llevadas a cabo durante el mes de Mayo 2022.

- Se atendieron a personas 48 personas (9 Adultos Mayores, 35 adultos y 6 menores de edad).
- Con el carácter de Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, en 4 ocasiones se compareció al Juzgado de Primera Instancia del Ramo Mixto del Distrito Judicial de Elota, para notificación y toma de protesta del cargo de Representante, en asuntos en los que se encuentran involucrados menores de edad.
- Se realizaron 4 visitas domiciliarias y 2 investigaciones de campo en atención solicitudes realizadas por el Agente del Ministerio Público y del Juzgado.
- Con la finalidad de mediar y/o conciliar problemas de carácter familiar se giraron 2 citatorios y se registraron 5 expedientes administrativos.
- Se realizaron 5 Canalizaciones a áreas internas de este Sistema DIF Elota (3 a Trabajo Social y 2 a Psicología).

Atentamente

Lic. Blanca Esthela García Loya



**MAYO
2022**

**ADULTO MAYOR
9**

HOMBRE: 6

MUJER: 3

**ADULTOS
35**

HOMBRE: 15

MUJER: 20

**MENORES
6**

NIÑO: 3

ADOLESCENTE H.:

NIÑA: 21



DRA. MARIA HERMELINDA ARAMBURO ESCOBAR
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF ELOTA
PRESENTE:

ÁREA DE JURIDICO
PROCURADURIA DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

A través de este medio me permito informar a Usted las actividades llevadas a cabo durante el mes de Junio 2022.

- Se atendieron a personas 47 personas (3 Adultos Mayores, 40 adultos y 4 menores de edad).
- Con el carácter de Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, en 6 ocasiones se compareció al Juzgado de Primera Instancia del Ramo Mixto del Distrito Judicial de Elota, para notificación y toma de protesta del cargo de Representante, en asuntos en los que se encuentran involucrados menores de edad y se hizo un acompañamiento al Ministerio Público. Se recibió una denuncia, misma que se encuentra en proceso de investigación.
- Se realizaron 10 visitas domiciliarias y 4 investigaciones de campo en atención solicitudes realizadas por el Agente del Ministerio Público y del Juzgado.
- Con la finalidad de mediar y/o conciliar problemas de carácter familiar se giro 1 citatorio, se registro 1 expediente administrativos y 1 Convenio Extrajudicial
- Se realizaron 3 Canalizaciones a áreas internas de este Sistema DIF Elota (4 a Trabajo Social y 1 a Psicología).

Atentamente

Lic. Blanca Esthela García Loya



**JUNIO
2022**

**ADULTO MAYOR
3**

HOMBRE: 1

MUJER: 2

**ADULTOS
40**

HOMBRE: 16

MUJER: 24

**MENORES
4**

**NIÑO: 1
ADOLESCENTE H: 1**

NIÑA: 2



Tipo de Caso y/o Violencia Denunciados	Junio 2022
Abuso Sexual	1
Omisión de Cuidados	1
Violencia Familiar	

- En el caso de abuso sexual, se procedió a acompañar a la Progenitora de la víctima a interponer la denuncia correspondiente ante la Agencia del Ministerio Público.
- El caso de Omisión de Cuidados, se encuentra en investigación.

Personas Menores de Edad atendidos a través de las denuncias y/o casos de derecho vulnerado	Junio 2022	Edad
Niños		
Niñas	1	10
Adolescente Hombre		
Adolescente Mujer		